

**ANUNCIO de 18 de octubre de 2002, sobre instalación de estación de transformación. Situación: parcela 146 del polígono 3. Promotor: Iberdrola, S.A.U., en Siruela.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de estación de transformación. Situación: parcela 146 del polígono 3. Promotor: Iberdrola, S.A.U. Siruela.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 18 de octubre de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

**ANUNCIO de 30 de octubre de 2002, sobre construcción de taller mecánico. Situación: Polígono 2, parcela 104. Promotor: Manuel Rodríguez Merchán, en Villanueva de la Vera.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de taller mecánico. Situación: Polígono 2, parcela 104. Promotor: Manuel Rodríguez Merchán, en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de octubre de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

**ANUNCIO de 8 de noviembre de 2002, sobre notificaciones de Resolución sancionadora definitiva de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resolución sancionadora definitiva correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 89 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

Mérida, a 8 de noviembre de 2002. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

**ANEXO**  
**CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES**

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infraacción	Notif.	Expediente	2º Notif.
ANTONIO PALOMO GUTIÉRREZ	Plaza de la Rana, 7	Badajoz	06007	08854366X	301,00	141 L.16/87	01/10/02	BA-3898/01	08/11/02
JOSÉ A. LÓPEZ INDURAIN	Ntra. Sra. de Belén, 33 Bj	Santander	39012	72033639P	1.382,33	141 L.16/87	04/10/02	BA-3470/01	08/11/02
PASTINEXT, S.L.	Ctra. de Badajoz, Km. 57	Almendralejo	06200	B06174627	1.383,00	141 L.16/87	30/09/02	BA-3799/01	08/11/02
PROY.TECN. S. EXTREMEÑA, S.L.	Torres Naharros, 3	Badajoz	06004	B06256531	301,00	140 L.16/87	02/10/02	BA-3888/01	08/11/02
SANTIMATY, S.L.	Úrb. Las Cañas, 18	Valencina de la Concepción	41907	B41466996	2.765,00	140 L.16/87	24/10/02	BA-4255/01	08/11/02
FCO. JOSÉ SALORINO GÓMEZ	La Albuera, 22	Badajoz	06010	08793780Y	1.503,00	140 L.16/87	22/10/02	BA-4395/01	08/11/02
ANDALUZA DE MONTAJES ELÉCTRICOS Y TELE., S.A.	Pol. Ind. La Palmera, 8	Dos Hermanas	41700	A41207838	1.503,00	140 L.16/87	27/09/02	BA-4406/01	08/11/02
ANDALUZA DE MONTAJES ELÉCTRICOS Y TELE., S.A.	Ctra. Madrid-Cádiz, km. 551	Dos Hermanas	41700	A41207838	301,00	141 L.16/87	04/10/02	BA-4429/01	08/11/02
HEINEKEN ESPAÑA, S.A.	General Lacy, 25	Madrid	28045	A28006013	301,00	141 L.16/87	21/10/02	BA-4476/01	08/11/02
S.A. EL ÁGUILA	General Lacy, 25	Madrid	28045	A28006013	301,00	141 L.16/87	21/10/02	BA-4482/01	08/11/02
S.A. EL ÁGUILA	General Lacy, 25	Madrid	28045	A28006013	301,00	141 L.16/87	21/10/02	BA-4491/01	08/11/02
FERNÁNDEZ BALSERA, S.L.	Ctra. Medellín, s/n	Badajoz	06400	B06179972	2.286,00	141 L.16/87	24/10/02	BA-4594/01	08/11/02

**ANUNCIO de 8 de noviembre de 2002, sobre notificaciones de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Actuaciones que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 8 de noviembre de 2002. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.